

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

1395 Anuncio de aprobación definitiva de ampliación de la plantilla de personal.

Transcurrido el plazo de exposición al público del acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Jumilla, en sesión celebrada el 20 de diciembre del 2021, sobre la ampliación de la plantilla municipal ejercicio 2021, el Pleno del Ayuntamiento de Jumilla, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2022 ha acordado la resolución de alegaciones y aprobación definitiva de modificación plantilla municipal ejercicio 2021:

Personal laboral fijo:

Agentes de Desarrollo Local. Técnico Medio	Grupo 2	3 plazas
Orientador Laboral	Grupo 2	1 plaza
Auxiliares de Ayuda a Domicilio	Grupo 9	5 plazas

Contra el presente acuerdo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que indica la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción

Jumilla, 10 de marzo de 2022.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.